

Foto de la España rural: el 16 % de la población y el 84 % del territorio

La España rural sigue vaciándose poco a poco -un 7,1 % en la última década- y cuenta con una población más masculina y envejecida que la urbana, según la última foto fija de un entorno que acoge al 16 % de los habitantes del país y ocupa el 84 % del territorio nacional.

[Efeagro](#)

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) acaba de difundir el "[Informe Anual de Indicadores de la Agricultura, Pesca y Alimentación 2020](#)", en el que, entre otras informaciones, hace una radiografía de la población y el entorno rural.

El medio rural del que parte lo conforman los **6.671 municipios** que poseen una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad no superior a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

Con estas premisas, la [España rural](#) reúne al 82 % de los **municipios españoles**; son mayoría los más pequeños -los que tienen menos de 5.000 habitantes-, ya que suponen el 78,1 % de ellos, mientras que solo 319 pueblos (el 3,9 % restante) poseen entre 5.000 y 30.000 habitantes.

De los 47.450.795 **personas empadronadas en España** el pasado año, **7.538.929 (el 15,9 %)** viven en **localidades rurales** que se reparten por 424.220 kilómetros cuadrados (84 % del territorio nacional).

La población total censada en España ha aumentado un 0,6 % entre 2011 y 2020, un porcentaje que sube hasta el 2,1 % en las ciudades y que es negativo (-7,1 %) en los municipios rurales.

Las localidades del medio rural que pierden más población son las más grandes -esas 319 localidades con entre 5.000 y 30.000 vecinos- ya que su población se ha recortado un 8,6 % entre 2011 y 2020.



Foto de la España rural: el 16 % de la población y el 84 % del territorio. Foto: Efeagro Archivo /Toni Galán.

Disminuye más la población masculina

Los padrones municipales apuntan a que tanto en los grandes pueblos como en las aldeas más pequeñas disminuye más la población masculina que la femenina.

Otras de las conclusiones que apunta el informe es que los municipios rurales están más masculinizados y envejecidos que los urbanos; **la radiografía del campo refleja que por cada cien mujeres hay de media 103,5 hombres, frente a los 94,8**

hombres de las urbes.

Desde 2011 hasta la actualidad, el **índice de masculinidad** ha retrocedido en los municipios urbanos un 1,4 % y en los rurales de mayor tamaño ha bajado un 1,2 %, mientras que en los más pequeños, los que no llegan a los 5.000 habitantes, este ratio ha subido levemente (+0,2 %).

*Vivir en el campo se diferencia de hacerlo en la ciudad porque hay **menos niños y más mayores**.*

El porcentaje de **población rural menor de 15 años** es el 12,3 % (14,8 % de la urbana) y, el de los **mayores de 65 años**, el 23,9 % (18,6 % en ciudades).

Tabla 1.1.1 Caracterización del Medio rural, España. 2020
Población, número de municipios, superficie y densidad.

Valores absolutos

2020	POBLACIÓN personas			MUNICIPIOS número	SUPERFICIE km ²	DENSIDAD hab/km ²
Tipo de municipio	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
Rural 30.000 a 5.000 hab.	3.068.158	1.534.135	1.534.023	319	74.255	41,3
Rural < 5.000 hab.	4.470.771	2.299.883	2.170.888	6.352	349.965	12,8
Rural, TOTAL	7.538.929	3.834.018	3.704.911	6.671	424.220	17,8
Urbano	39.911.866	19.421.572	20.490.294	1.460	80.525	495,6
TOTAL	47.450.795	23.255.590	24.195.205	8.131	504.745	94,0

Valores relativos (%)

2020	POBLACIÓN			MUNICIPIOS	SUPERFICIE
Tipo de municipio	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
Rural 30.000 a 5.000 hab.	6,5	50,0	50,0	3,9	14,7
Rural < 5.000 hab.	9,4	51,4	48,6	78,1	69,3
Rural, TOTAL	15,9	50,9	49,1	82,0	84,0
Urbano	84,1	48,7	51,3	18,0	16,0
TOTAL España	100,0	49,0	51,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal del INE

La evolución de la pirámide poblacional indica que la **mayoría** de la población del medio rural **vive en municipios rurales pequeños** y que, en los grandes, la distribución de la población tiende a parecerse más a la de los urbanos.

Según el MAPA, **el número de habitantes rurales de cero a cuatro años de edad y de la franja de 20 a 34 años han sido los que más han descendido**, en concreto un 20 % en la última década; en contraste, el grupo de 55 a 59 años ha crecido un 30 % y el de más de 90 años, un 50 %.

Tabla 11.2. Caracterización del medio rural por comunidad autónoma. Población y superficie. Porcentaje respecto al total, 2020.

2020	RURAL, total		Total		% Rural / Total	
	Población (habitantes)	Superficie (km ²)	Población (habitantes)	Superficie (km ²)	Población	Superficie
Andalucía	1.828.535	58.808	8.464.471	67.580	22,8	70,8
Aragón	422.358	46.462	1.228.391	47.689	34,8	95,3
Principado de Asturias	234.200	9.244	1.218.794	10.804	19,2	87,2
Islas Baleares	377.536	1.029	1.171.545	4.982	32,3	38,8
Canarias	234.765	5.985	2.179.982	7.445	10,8	82,4
Cantabria	62.687	4.289	583.906	5.268	10,7	82,1
Castilla y León	658.330	90.463	2.204.268	92.809	29,9	90,4
Castilla – La Mancha	902.200	72.038	2.045.221	78.408	44,1	90,8
Cataluña	636.436	24.837	3.780.479	32.808	16,8	71,7
Comunidad Valenciana	368.967	16.566	5.267.353	23.264	7,0	80,9
Extremadura	522.207	36.818	1.063.987	41.835	49,1	89,0
Galicia	696.498	24.848	2.701.889	29.577	25,8	84,3
Comunidad de Madrid	138.637	3.588	6.779.898	8.022	2,0	44,5
Región de Murcia	176.808	5.884	1.518.261	8.318	11,6	48,9
Comunidad Foral de Navarra	178.177	8.876	681.937	9.881	27,1	83,6
País Vasco	188.294	4.484	2.220.504	7.082	8,5	82,1
La Rioja	64.740	4.478	218.374	5.026	29,7	89,0
Ceuta	0	0	84.202	26	0	0
Melilla	0	0	87.376	34	0	0
TOTAL ESPAÑA	7.538.829	424.228	43.450.796	584.346	18,9	84,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón municipal del INE

Extremadura, líder en población rural

Extremadura es la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de población rural (el 49,1 % del total, 522.207 personas)

y **Andalucía** la primera región en valores absolutos (1.926.635 personas, el 22,8 % de su población).

Castilla y León, por su parte, encabeza a lista de las regiones con mayor porcentaje de territorio considerado rural, en su caso el 96,4 % de la superficie total, unos 90.483 kilómetros cuadrados, que además es la mayor extensión autonómica en términos absolutos.